

II CONGRESO NACIONAL DE MATEMATICAS

CONVOCATORIA

La Sociedad Matemática Mexicana convoca a las instituciones científicas del país, a los profesores de matemáticas y de física, a los ingenieros, arquitectos, actuarios, investigadores en ciencias exactas, técnicos de la industria, de la banca y del comercio y, en general, a todas las personas interesadas en el progreso de las matemáticas, para el II Congreso Nacional de Matemáticas que se reunirá en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, durante la segunda quincena del mes de mayo del presente año.

El Congreso se organiza de acuerdo con el inciso a) del artículo 48 de los Estatutos de la Sociedad Matemática Mexicana, y con las conclusiones de su asamblea efectuada en la ciudad de Guanajuato, Estado de Guanajuato, el mes de mayo de 1944.

Para inscribirse como Congresista es necesario ser miembro de la Sociedad Matemática Mexicana o delegado de alguna institución científica o docente, o de algún cuerpo técnico.

Son finalidades del Congreso, las siguientes:

- 1ª Fomentar la investigación matemática.
- 2ª Promover el acercamiento entre las personas que en nuestro país se dedican a la investigación o a la enseñanza de las ciencias exactas, y los técnicos, profesionistas e industriales cuyas actividades se relacionan con las matemáticas.
- 3ª Dar a conocer la influencia de la matemática en el progreso de la ciencia, la técnica y la industria.
- 4ª Procurar el mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas en nuestro país.

5ª Rendir un homenaje a los hombres de ciencias del Estado de Jalisco.

El Congreso comprenderá las siguientes actividades:

- a) Sesiones Plenarias de apertura y de clausura.
- b) Sesiones en las que se presentarán los trabajos de investigación y las ponencias de los congresistas.
- c) Conferencias de divulgación sobre la matemática moderna.
- d) Conferencias de cultura general.

Los trabajos y ponencias deben presentarse por escrito y se referirán a las matemáticas puras o a las matemáticas aplicadas a diversas disciplinas. Las personas interesadas que lo soliciten pueden obtener más informes en nuestras oficinas, calle de Tacuba N° 5.

Los trabajos y ponencias se recibirán hasta el día 30 del próximo abril, en las mismas oficinas.

México, D. F., a 14 de enero de 1945.

El Comité Organizador.